¡¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS ! !

VANGUARDIA OBRERA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

Nueva época / Año XVIII — MADRID, DEL 12 AL 25 DE MARZO DE 1982 — Núm. 380/ 25 Ptas. *(En el extranjero: 35 Ptas.)*

En torno al juicio del 23 F

Los dados están marcados

M. GARCES

ALGO MAS QUE DESCONFIANZA

Por lo visto en este país no se puede pensar y menos decir que el juicio por el 23 F, está siendo una farsa. El Ministerio de Defensa considera eso un "grave atentado a la condición del tribunal" y una "intolerable injerencia en el ámbito de la jurisdicción castrense". Es imposible, a pesar de ello, impedir que la gente tenga desconfianza y siga pensando que es una farsa.

¿Qué pensar si en 1977 saltó la "conspiración de Játiva"; en 1978 la "operación Galaxia", en 1979 la "operación Cervantes", en 1980 la intentona militar del general Torres Rojas, en 1981 (además del 23 F) el "manifiesto de los cien", y no ha pasado nada, a lo sumo unos arrestos de un par de meses? ¿Cómo no va a haber desconfianza y a pensarse que el juicio por el 23 F no va a ser más que una farsa?

Cómo no tener desconfianza y manifestar sus dudas y escepticismo ante esa reunión de altos jefes y generales del Ejército, acusados unos, acusadores otros, codefensores y testigos, conviviendo, conociéndose y siendo amigos durante 45 años, desde el inicio de la guerra civil. ¿Acaso es que no van a jugar un papel importante ese "compañerismo" del que hacen gala los militares, esas lealtades, esa identificación ideológica y política entre todos ellos? Creer lo contrario sería ingenuo.

Para no citar más que algunos datos baste saber que el consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente general Federico Gómez de Salazar fue el presidente del Con-

(Sigue en pág. 3)

8 de Marzo, día internacional de la mujer trabajadora

La larga lucha de las mujeres por sus derechos

E. ODENA

"La lucha de emancipación de la mujer proletaria no puede ser una lucha similar a la que desarrolla la mujer burguesa contra el hombre de su clase; por el contrario, la suya es una lucha que va unida a la del hombre de su clase contra la clase de los capitalistas".

Del discurso pronunciado por Clara Zetkin en el Congreso de Gotha del Partido socialdemócrata (comunista) Alemán el 16 de febrero de 1896.

Pese a que cuando la burguesía arrebató el poder a las castas feudales otorgó toda una serie de derechos y libertades a las clases populares, la mujer ha tenido que librar ella misma batalla tras batalla, a lo largo de toda la historia de la sociedad capitalista, para conquistar, por ejemplo, derechos tan elementales como es el derecho de voto y el derecho al trabajo.

Mujeres en la manifestación de Vallecas (Madrid) del pasado 4 de marzo.

La sociedad capitalista, en parte por necesidades propias de sus intereses económicos y sociales, y en parte debido a la lucha de las mujeres, se ha visto obligada a conceder una cierta igualdad formal en algunas cuestiones. Pero el capitalismo combina siempre la igualdad formal con la desigualdad económica y social. Y si esto es cierto en términos generales, lo es mucho más en lo que a los derechos de la mujer se refiere.

Lenin decía que bajo el capitalismo la mitad femenina del género humnano está doblemente oprimida y que incluso, en las repúblicas burguesas más democráticas no tienen plenitud de derechos, ya que, en primer lugar, se les niega de hecho la igualdad con el hombre; y en segundo lugar, permanecen en su mayor parte en la esclavitud casera, agobiadas "por la labor mezquina, más ingrata, más du-

(Sigue en pág. 2)

¡ Adelante la III Conferencia del Partido !

R. MARCO

Ya estamos en vísperas de nuestra III Conferencia. Llegamos a ella después de haber llevado a cabo una árdua labor ideológica y política en todos los terrenos que, sin duda alguna, ha fortalecido al Partido y, pese a las mil maniobras montadas contra nosotros, –incrementado su prestigio y relativa influencia.

Llegamos con los satisfactorios resultados y conseguidos en las Conferencias y Asambleas que a lo largo y ancho del país, (incluidas las Islas Canarias) se han celebrado. En las Conferencias y Asambleas, además de contratar con la práctica la política del Partido, de analizar crítica y autocríticamente la labor realizada, se han tomado decisiones y trazado planes de cara al futuro inmediato tendentes al mayor fortalecimiento del Partido en todos los órdenes. Los resultados y decisiones de estas Conferencias y Asambleas estarán presentes en nuestra III Conferencia refrendando así el centralismo democrático que rige la vida interna del Partido, llevando a ella la voz de la militancia a todos los niveles.

Vamos a nuestra III Conferencia con nuestros aciertos y también nuestros errores: con el firme propósito de aumentar aquéllos y combatir éstos.

Llegamos a esta III Conferencia, habiendo derrotado estrepitosamente la intentona fraccionalista de los mencheviques sarnosos –lacayos de lacayos– que en muy poco tiempo han sido obligados a aparecer claramente como lo que son: traidores, vendidos, oportunistas, infiltrados, bazofia. Y también con el orgullo legítimo de que el Partido cuenta con una militancia que, una vez más, supo cerrar filas en torno al Comité Central y la Línea Política y hacer posible con su ejemplar actitud, esa derrota de los mencheviques cuya intentona como algunos de ellos han reconocido, no ha pasado de ser "un proyecto fracasado..."

En estos momentos en que se celebra el llamado "juicio del 23 de Febrero" (calificado por políticos y periodistas de "farsa" ¡siniestra farsa!), no está de más recordar que el año pasado, en el momento del "tejerazo" y demás compinches (no todos han sido "identificados") nuestro Partido fue **el único que en toda España** mantuvo funcionando y coordinando tanto su sede central como las locales.

Vamos a nuestra III Conferencia con nuestras banderas limpias y en alto; y una de esas banderas la hemos mantenido y difundido contra viento y marea. Esa bandera la levantamos con orgullo, como símbolo de los pueblos de España, símbolo traicionado por los colaboracionistas como Carrillo, González y otros, símbolo y bandera de combate que no arriaremos jamás: la República Popular y Federativa.

Vamos a nuestra III Conferencia, habiendo cumplido lo que proclamamos el día que pre-

(Sigue en pág. 2)

Ante la renovación de los infames pactos bilaterales

España sometida al engranaje militar del imperialismo yanqui

Mientras se están acelerando los trámites para la entrada formal de España en la OTAN, ratificándose ya por los Gobiernos de siete países de entre los más subordinados a EE.UU., diversos hechos acontecidos ultimamente vienen a confirmar el rápido incremento del proceso de militarización y de mayor subordinación aún de nuestro país a los intereses del imperialismo norteamericano.

Por un lado, y ligado al proceso de incorporación a la OTAN, se encuentran las negociaciones para la renovación de los tratados bilaterales entre España y EE.UU., que previo consenso de todos (incluyendo naturalmente a Felipe González) se prorrogaron hasta mayo de este año para ligarlos estrechamente a la entrada en la OTAN. En el centro de estas negociaciones, que se están desarrollando silenciosamente, se encuentran las bases militares yanquis y su futuro, pues el objetivo que el imperialismo yanqui se ha fijado para las mismas es que sin dejar de estar controladas por ellos, se incorporen plenamente al dispositivo general militar de la OTAN y pueden ser utilizadas por el conjunto de fuerzas de la Alianza. Las tropas yanquis dispondrían así de una cobertura política más amplia a la hora de utilizarlas, como hasta ahora ha venido haciéndolo, como trampolín para acciones de guerra en los últimos años sobre todo en los conflictos de Oriente Medio, y como base para los submarinos "polaris" (misiles atómicos) como está ocurriendo con la base de Rota.

Una segunda razón por la que EE.UU. ha decidido ligar el tratado a la entrada en la OTAN, es la cuestión de Ceuta y Melilla sobre la que el régimen monárquico y sus partidos parlamentarios quieren obtener garantías de defensa internacionales, mientras que los EE.UU. han decidido una posición intermedia para satisfacer también a su aliado marroquí el sátrapa Hassan II. Son estas cuestiones las que han motivado el encuentro entre Juan Carlos y Hassan II estos días pasados y la próxima entrevista de Pérez Llorca con Puceta.

(Sigue en pág. 2)

La "reforma" del empleo comunitario

Más hambre y miseria para los trabajadores del campo

J. VARGAS

En aplicación del Acuerdo Nacional sobre Empleo, el Gobierno de Calvo Sotelo ha procedido días pasados a suspender el pago del empleo comunitario, con objeto de "reformar" este sistema. Veamos en qué consiste tal "reforma".

El Gobierno piensa destinar para los trabajadores agrícolas en paro la cantidad de 24.000 millones de pesetas que es lo que se consigna para ello en los Presupuestos Generales del Estado. Esta cifra significa, ni más ni menos, que si se destinara íntegramente a pagar salarios y llegase a su destino en su totalidad (lo que no sucede ni de lejos) serviría para pagar el salario mínimo durante un año a unos 76 mil parados (1). Y ¿cuál es la situación de paro en el campo español?, el propio Gobierno declara que **sólo en Andalucía y Extremadura** existen 235.435 parados (el **triple** de la cifra anterior) y eso que sólo se han censado alrededor de una tercera parte de los trabajadores agrícolas (según reconocen los propios cabecillas sindicales amarillos firmantes del ANE) y, por ejemplo, no se incluyen los pa-

(1).– La Asociación Obrera Asambleísta en su declaración del 11 de junio de 1981 decía: –Empleo Comunitario: Se destinan en el acuerdo 20.000 millones de pesetas, que de emplearse realmente y llegar a su destino (cosa que no sucede) afectaría a 93.000 trabajadores del campo... el Ministerio de Economía prevé en 5 años 500.000 puestos de trabajo menos en el campo" Debido a la inflación la cifra se ha rebajado a 76.000

(Sigue en pág. 4)

8 de Marzo...

(Sigue de pág. 1)

ra, más embrutecedora: la de la cocina y en general la de la economía doméstica familiar".

En España, esta situación de desigualdad y doble opresión de las mujeres del pueblo ha sido particularmente brutal durante los más de 40 años de noche franquista. Y es que el fascismo esclaviza y explota a la mujer de manera particularmente implacable y cínica, bajo su ideología demagógica, oscurantista y de "defensa de la familia y del hogar"; de prohibir el acceso a la mujer a la mayor parte de las profesiones y oficios reservados para los hombres, y permitiendo su actividad laboral casi exclusivamente en los trabajos más duros, más desagradables y peor remunerados.

Actualmente estamos viviendo en este terreno de los derechos de la mujer, al igual que en todos los demás, una farsa de democratización, y si bien es cierto que **formalmente** se ha concedido a la mujer **algunos** derechos más que bajo el franquismo, en la práctica muchas de las trabas y dificultades, tanto en el plano jurídico como en el de la enseñanza y profesional, se siguen aplicando los mismos criterios y medidas.

Así por ejemplo, uno de los derechos elementales estipulados en la Constitución como es el derecho al trabajo, no existe prácticamente para millones de mujeres, ya que en la actual coyuntura de crisis se ve de hecho excluída y discriminada a favor de un hombre que se encuentra en semejante situación de buscar trabajo.

Miles de mujeres que necesitan trabajar no son tampoco inscritas como paradas por diversos impedimentos "legales", ni pueden por tanto percibir subsidio alguno. Todo lo cual conlleva verse condenadas a la miseria, a la indigencia, o a depender exclusivamente del marido o de la familia, encontrándose de hecho en muchos casos en la misma situación que si no existiera ese derecho al trabajo, sólo formalmente estipulado en la Constitución monárquica.

Resulta evidente que la mujer es particularmente víctima del sistema capitalista y que tiene razones particularmente poderosas para luchar por sus derechos específicos en el marco de la actual sociedad, por lo que nosotros, comunistas, debemos organizar y desarrollar esa lucha tanto a nivel de Partido como de las distintas organizaciones de masas, incluido el sindicato de clase. Debemos también esforzarnos por incorporar a nuestro Partido a un número mayor de mujeres, que ven en el socialismo el único camino de su verdadera emancipación.

Como hemos visto, los movimientos feministas burgueses logran a veces arrancar algunos derechos formales al poder reaccionario, pero en definitiva no pueden ofrecer una verdadera solución a la lucha por la verdadera igualdad de la mujer.

Lenin, a quien tanto preocupó la situación de la mujer y que denunció con vehemencia tanto la opresión de la sociedad sobre la mujer como los privilegios de los hombres sobre las mujeres, en su artículo sobre "El Poder soviético y la situación de la mujer", escrito en el segundo aniversario de la Revolución de Octubre, dijo:

> "No puede haber, ni habrá "igualdad" de los oprimidos y los opresores, de los explotados y los explotadores. No puede haber, no hay, ni habrá "libertad" verdadera mientras los privilegios que la ley concede a los hombres impidan la libertad de la mujer, mientras el obrero no se emancipe del yugo del capital, mientras el campesino trabajador no se libre del yugo capitalista, del terrateniente, del comerciante".

La lucha de las mujeres por sus derechos y por su verdadera emancipación tiene aún un largo camino que recorrer. La actual crisis del sistema capitalista, los peligros de una nueva guerra imperialista y las tendencias cada día más reaccionarias y antipopulares del sistema capitalista en su conjunto y en particular en España, donde todavía subsisten las bases esenciales del régimen franquista, hacen más necesario que nunca que la mujer y en primer lugar la mujer trabajadora, luche firmemente por sus derechos y que el Partido apoye, organice y oriente en todo momento ese importante sector del pueblo en su justa lucha por sus derechos y por su emancipación, como una tarea importante en el conjunto de nuestra lucha por la revolución socialista.

8 de Marzo de 1908

El 8 de Marzo de 1908, 146 mujeres de la fábrica Triangle Weist Co. de Nueva York, mueren abrasadas entre los muros de la factoría, en el curso de una huelga en defensa de mejores condiciones de trabajo. Las puertas habían sido cerradas para que las trabajadoras no pudieran abandonar la fábrica. Sus reivindicaciones: reducción de la jornada laboral, que seguía siendo de 12 horas en la práctica, mínimas condiciones sanitarias e higiénicas, posibilidad de llevar a cabo las atenciones imprescindibles relativas a la maternidad, derecho a vacaciones, etc.

Dos años después de este brutal asesinato del capitalismo la II Internacional decide, a propuesta de la comunista Clara Zetkin, en el Congreso celebrado en Copenhague, conmemorar el 8 de Marzo como jornada internacional de la mujer, como día de reivindicación de los derechos de la mujer trabajadora.

NUEVO NUMERO DE "JOVEN GUARDIA", Organo de la Juventud Comunista de España (marxista–leninista)

Pedidos: C/ Arenal, 1, 4 – 1 MADRID–14

¡ Adelante la III Conferencia del Partido....!

(Sigue de pág. 1)

sentamos los Estatutos del Partido para su "legalización": " ¡Sin renunciar a nada!"

Sin renunciar a nada continuamos. No habrá presiones, ni traiciones, ni represión, que nos obligue a cambiar un ápice nuestra estrategia y nuestros principios.

En nuestra III Conferencia estarán presentes físicamente la casi totalidad de partidos y organizaciones marxista–leninistas de Europa, y muy especialmente el heroico Partido del Trabajo de Albania. A todos ellos y a los demás marxista–leninistas del mundo que por diversas causas no estarán presentes, desde ahora les manifestamos nuestra camaradería y solidaridad de combate.

Así pues, a todas las organizaciones del Partido, a todos los delegados, una sóla consigna: "Por el avance revolucionario, por el marxismo leninismo y el internacionalismo proletario, ¡hagamos de la III Conferencia un triunfo más!".

Ante la renovación....

(Sigue de pág. 1)

La tercera cuestión clave en la renovación de los tratados era la cuestión del reforzamiento del potencial militar del Ejército de la monarquía de cara a incrementar su papel tanto político como militar en España, en el Mediterráneo y en la Alianza militar Atlántica. Reforzamiento militar que el imperialismo yanqui subordina a que el gobierno español acepte la renovación de los tratados en las condiciones que interesan a los EE.UU.

Los aviones F-11 y F-18

Y no deben estar muy descontentos cuando, hace unos días, el secretario de Estado norteamericano, el general Haig, anunció que Estados Unidos triplicará la "ayuda" militar a España para el año 1983, pasando de 144 millones de dólares (14.400 millones de pesetas) en 1982 a los 45.000 millones de pesetas (450 millones de dólares) para 1983, con lo cual España ocupa uno de los primeros puestos de países prioritarios en ayuda militar norteamericana, junto a Israel, Egipto, Turquía, El Salvador, Corea, Chile, Argentina, Guatemala, países caracterizados por ser dictaduras fascistas.

En la concesión de esta "ayuda" militar, a petición del Gobierno de Calvo Sotelo para modernizar el armamento del Ejército, no cabe duda que ha influido tanto la decisión del Gobierno monárquico de entrar en la OTAN, como su buena disposición en las negociaciones para la renovación de los tratados, ya que como señalaba un periodista: "a más ayuda norteamericana se produce inevitablemente una mayor cesión de soberanía sobre las bases". Y ello sin perder de vista que tal "ayuda" no es en absoluto desinteresada pues los 45.000 millones de pesetas no los regalan sino que son créditos con los intereses normales en el mercado internacional de capitales, los cuales, además, van a ser empleados por el Ejército de la monarquía en la compra de un centenar de aviones de combate F–11 o F–18 norteamericanos. O sea, un negocio redondo, para los yanquis, una dependencia militar total española hacia los EE.UU. y una carga más para todo el pueblo español sobre cuyas espaldas va a recaer la devolución de ese préstamo.

Simultáneamente, el Gobierno Calvo Sotelo, con el "consenso" del PSOE y el grupo carrillista ha presentado un proyecto de ley sobre inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas para incluir en los presupuestos del Estado de los próximos años (es decir que vamos a pagar los españoles). En él se estipula que se concederán al Ejército 2.154.000.000.000 (dos billones 154 mil millones) de pesetas, con un aumento anual del 4,5 por 100, hasta cumplir las órdenes que dio el jefe del imperialismo yanqui, Reagan, a los países de la OTAN, para que dedicasen el 3 por 100 del producto interior bruto a gastos militares.

Todas estas medidas económicas, políticas y militares están encaminadas a reforzar el papel del Ejército y la militarización en España. Un Ejército, golpista y en manos de generales franquistas, que el imperialismo yanqui espera hacerle jugar un papel cada vez más importante tanto de cara a la situación interna española, como de cara al aumento de la tensión mundial y a los preparativos de una nueva guerra.

De momento todos estos hechos conducen a reforzar la subordinación y dependencia militar española del imperialismo yanqui, y a acelerar la integración de España en la OTAN y en el sistema bélico yanqui, que esperan estén acabados hacia el mes de mayo o junio con el fin de ser sancionados con la visita a nuestro país de Reagan y de que influyan también en los procesos electorales que a partir de esos meses se abrirán en España.

Sedes del Partido

SEDE CENTRAL
C/ Libertad núm. 7
tercero–derecha
Tfno. 232 76 66
MADRID–4

ALBACETE
C/ Tejares, 54, bajo

ALCALA DE HENARES
(Madrid)
Plaza de Portilla núm. 4

ARANDA DE DUERO
(Burgos)
C/ Comandante Requejo
núm. 10, primero izqda.

AVILES (Asturias)
Plaza de España, 5
tercero, izquierda
Tfno. 55 06 29

BARCELONA
Puerta del Angel, 40
sexto piso, puerta 18
Tfno. 302 10 25

BARAKALDO (Bizkaia)
C/ Juan de Garay, 9
bajo–derecha
Tfno. 438 49 87

CIEZA (Murcia)
C/ Numancia 66, 1–A

FERROL (La Coruña)
C/ Fontemoura 8, 1

GIRONA
Plaza de San Pedro, 10, 3

IGUALADA (Barcelona)
Carrer de les Delices, 21

LAS PALMAS
(Gran Canarias)
C/ Venegas, 32, primero

MEDINA SIDONIA
(Cádiz)
C/ Vitoria, 19

PAMPLONA
Plaza de San José, 1
primero–derecha

RENTERIA (Guipúzkoa)
Centro Popular
Republicano
C/ Del Parque, 33

VALENCIA
C/ San Vicente 106, 2
Tfno. 321 69 79

VALLADOLID
Centro Popular
Republicano
C/ Ramón Núñez, 1
Tfno. 22 47 34

ZARAGOZA
C/ Alfajería 13,
primero C

ESCANDALOSA ACTITUD DEL GOBIERNO SOBRE EL FRAUDE DE LOS ALIMENTOS

Ante la indignación popular por lo ocurrido con el envenenamiento por el aceite de colza y los continuos fraudes y adulteraciones de alimentos, varios ministerios se han reunido para sacar una lista de ¡66 productos fraudulentos! a los cuales se les ha impuesto unas multas globales de 130 millones de pesetas. Este hecho, aún significando algo positivo, es una gota de agua en el océano pues todo el mundo sabe, con pruebas en la mano, que en España hay miles de productos adulterados y fraudulentos que están circulando y se están consumiendo desde hace años sin que nada se haya hecho contra ellos y los responsables. El que ahora se multen a 66 productos no es sino un acto demagógico y destinado a engañar al pueblo. Así por ejemplo el Gobierno ha aireado a los cuatro vientos las multas impuestas a 7 marcas de aceite y sus respectivas empresas de fabricación por haberlo adulterado. Pero hace falta saber que los aceites fraudulentos y adulterados comprobados por investigación suman actualmente más de un centenar. Y eso sin contar todos los aceites tóxicos, venenosos y mortales a través de los cuales se ha provocado la intoxicación de más de 100.000 personas, 17.000 de las cuales están graves y más de 260 han muerto. El Gobierno publicó hace tiempo una lista de unos 15 aceites tóxicos. Pero ni sus propietarios han sido multados, ni son una quincena sino más de 30 los aceites venenosos. Y para que no se diga que hablamos en el aire, ahí va la lista, con sus dueños y las empresas fabricantes en el caso que las sepamos. Y que conste dos cosas: que probablemente no es una lista completa, y que no incluimos los aceites simplemente adulterados sino sólo los verdaderamente tóxicos y venenosos.

Marcas de aceites tóxicos y venenosos

(Orden alfabético)

Aceites Aguado–El Pardo.– de Jesús Portillo Orgaz (Cedillo del Condado–Toledo). Aceite tóxico de colza.
Aceites Beamonte.– De Luis Beamonte (Melón–Zaragoza). Aceite tóxico.
Aceites Haya.– Aceite tóxico.
Aceites Jesús Gomariz.– de Jesús Gomariz S.A. (Molina de Segura). Aceite "de oliva" tóxico por ser adulterado y cancerígeno.
Aceites La Marina.– Aceite tóxico.
Aceites Producción y Consumo.– de Producción y Consumo (Tarrazona–Zaragoza). Aceite tóxico.
Aceite.– de la Sociedad Mediterránea de Industria y Comercio. Aceite tóxico.
Aceites Valencia.– Empresa Masanasa de Agustín y Tomás Baviera (Valencia). Aceite tóxico.
Astro.– de Aceites Toledo S.A. Aceite de "oliva" tóxico (índice de peróxidos 22,5 ppm.)
Benisol.– Aceite tóxico.
Carreras.– de Aceite Carreras S.A. (Manresa–Barcelona). Aceite a granel tóxico.
Colón.– de Sabater S.A. Aceite de "oliva" tóxico.
Corona de Oro.–de Sabater S.A. Aceite de "oliva" tóxico.
El Maño.– de José Lafuente Gil. Aceite tóxico.
El Olivo.– de Florencio Feijoo Sánchez. Aceite tóxico de colza.
El Vareador.– Aceite tóxico.
Eureka.– de Producción y Consumo S.A. (Tarazona–Zaragoza) de Adela Jarauta. Aceite tóxico.
JAP.– de José Antonio Pastor Ruíz. (Fuenlabrada de los Montes–Badajoz) Aceite tóxico de colza.
Jirafa.– Aceite tóxico.
J. Lafuente.– de José Lafuente Gil. Aceite tóxico.
J.V..– de Aceites Valencia. Aceite tóxico.
Jovial.– de José Lafuente Gil. Aceite tóxico.
La Presa.– de Carreras S.A. (Manresa–Barcelona). Aceite a granel tóxico.
Los Marteños.– Aceite de oliva y a granel tóxico.
Monri.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) Aceite tóxico de colza.
Oleoli.– de Oleo Aragonesa S.A. (Zaragoza). Aceite tóxico (cancerígeno)
Pochi.– de Producción y Consumo S.A. (Tarazona–Zaragoza). Aceite tóxico.
Prosol.– de Producción y Consumo S.A. (Tarazona–Zaragoza). Aceite tóxico.
Raelsol.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) de Ramón y Elías Ferrero López. Aceite toxico de colza.
Ramoli.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) de Ramón y Elías Ferrero López. Aceite tóxico de colza.
Raoli.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) de Ramón y Elías Ferrero López. Aceite tóxico de colza.
Rael.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) de Ramón y Elías Ferrero López. Aceite tóxico de colza.
Regalim Detirsol.– de Regalim Detirsol S.A. Aceite tóxico.
Sabater.– de Sabater S.A. Aceite de oliva tóxico
Sant Ramón.– de Carreras S.A. (Manresa–Barcelona). Aceite a granel tóxico.
Selmi.– de RAELSA (Alcorcón–Madrid) Aceite tóxico de colza.
Virgen de Tiscar..– de Jaen S.A. Aceite tóxico.
Viuda de Marcelino Alamar.– Aceite tóxico.
Yumi.– Aceite tóxico.

En torno al juicio del 23 F

Los dados están marcados

(Sigue de pág. 1)

sejo de Guerra que juzgó, condenó y expulsó del Ejército a los militares demócratas de la UMD, así como quién instruyó las investigaciones sobre la "operación Galaxia" en la que estaba implicado el teniente coronel Tejero, y que, como todo el mundo sabe, acabó con la práctica absolución de los implicados pues fueron sancionados a penas mínimas de dos meses.

¿Cómo no tener desconfianza si a la primera de cambio el Tribunal militar de este proceso retiró su acreditación como periodista y expulsó de la sala al director del periódico "Diario 16" por un artículo que contaba un hecho exterior al proceso que además era verídico un artículo que el que se contacontaba cómo el capitán golpista Alvarez Arenas se dirigió a los soldados de la Policía Militar que mandaba a la hora de entrar en el Congreso de los Diputados el 23 F diciéndoles: "Al que de un paso atras le disparo personalmente en la nuca"

¿Cómo no aumentar la desconfianza si la medida de la expulsión fue tomada tras el plante de los militares acusados apoyados por sus defensores que se negaron a entrar en la sala hasta que no fuera expulsado el periodista? Y efectivamente, fueron los acusados los que impusieron las normas de conducta al Tribunal.

■PERO SI LOS HECHOS DEL 23 DE FEBRERO RECIBEN UNA SANCION QUE NO SATISFAGA LAS EXIGENCIAS DE JUSTICIA Y LA VOLUNTAD DE LA OPINION PUBLICA, ENTONCES SE PUEDE AFIRMAR QUE LOS DIAS DEL REGIMEN ESTARAN CONTADOS.

¿Y qué hacen las "autoridades"ante esto? Pues el fiscal general del Estado dice que "no quiere criticar", que "no se puede juzgar a los que están juzgando" y coloca asi al mismo nivel a unos y otros. ¿Y el Gobierno, qué hace? Pues da la callada por respuesta. ¿Y los parlamentarios de la "oposición"? Pues se limitan a lamentarse de la influencia de los procesados. Y nada más.

HALAGOS AL EJERCITO

Simultáneamente coincidiendo con el proceso, todo son miramientos, halagos y concesiones al Ejército. El Congreso y el Senado autoriza al Tribunal Supremo para que procese a tres parlamentarios de Herri Batasuna, elegidos por el pueblo, por desacato hacia el rey, cuando habían pasado meses y meses sin que se les hubiera ocurrido. Como alguien dijo: "Es un sacrificio ante el Consejo de guerra del 23 F".

Coincidiendo también con el inicio del proceso, se hacen a bombo y platillo homenajes a la Academia Militar en Toledo o en Zaragoza, con sus correspondientes discursos; y el Gobierno anuncia, tras consensuarse con los cabecillas colaboracionistas, que remitirá próximamente a las Cortes, para ser tramitado por el procedimiento de urgencia un proyecto de ley extraordinario sobre dotaciones presupuestarias para las Fuerzas Armadas por las que éstas recibirán 2,5 billones de pesetas (2.500.000.000.000 pesetas), ni más ni menos, durante los próximos años. Mientras, los gobernadores civiles prohiben todas las manifestaciones antifascistas, contra el golpe y por la libertad coincidiendo con el 23 F.

Todo sea por tener contento al Ejército, víctima de tantas maquinaciones y complots, ¿verdad?

CONTINUA LA INTOXICACION Y EL CHANTAJE MILITAR DEL "GOLPE BLANDO"

Mientras tanto ocurre esto y sigue el juicio, una nueva ola de panfletos y hojas golpistas circula por las salas de bandera de los cuarteles. Una de ellas es una lista de un centenar de militares demócratas "indeseables" a los que se amenaza con eliminar del Ejército. El otro documento es uno titulado "Carta militar al Rey de España", de una veintena de páginas con fecha de febero de 1982. En él se asume la defensa de los golpistas del 23 F, y se emplean los mismos argumentos que dieron éstos para justificar el golpe, en este caso para exigir una mayor dureza al rey y una mayor derechización del régimen. Por ello plantean al rey que reforme la Constitución y asuma más poderes "bajo su batuta" y que las prerrogativas franquistas y los poderes del Ejército no sólo se mantengan sino que se aumenten.

DESFACHATEZ Y COBARDIA DE LOS GOLPISTAS

Volviendo al juicio. El civilón Tejero es un golpista contumaz que hace gala de su desfachatez fascista con la venia del Tribunal militar. Ya hace un mes declaraba sobre el golpe a un periódico de su amigo el dictador chileno Pinochet que: "Lo volvería a hacer", y ahora, en medio del juicio aseguró impunemente que: "La próxima vez que entre en el Congreso tomaré notas de todo lo que haga" ¡Pues menudo porvenir nos augura el matón!

Sin entrar en las menudencias del juicio, lo que se puede afirmar es que los golpistas juzgados son además de cínicos y mentirosos, unos cobardes. Todos los oficiales de la Guardia Civil que asaltaron el Congreso se amparan en que obedecieron órdenes superiores. Tejero dice que obedecía a Milans y Armada. Los militares golpistas de Valencia que también obedecían a Milans. Milans dice que obedecia a Armada, que a su vez, obedecía órdenes del rey. Y Armada dice que él no dió ninguna órden ni sabía nada del golpe. Media docena de tenientes generales apoyan a Armada y ensalzan su lealtad al rey. Así pues, todos resultan inocentes según sus declaraciones. Nadie es responsable de nada. Nadie ha hecho nada, ni es culpable.

A este paso tendremos que preguntarnos si es que alguna vez ha habido en España el 23 de Febrero un golpe militar.

EL CESID Y EL GOLPE DE ARMADA

Otro de los hechos que emerge del proceso y cobra importancia creciente es el papel que ha jugado el CESID (los servicios secretos del Ejército) en el golpe, y en particular en las maniobras del general Armada. A estas alturas, para justificar el golpe, el CESID ha llegado a inventarse un maravillosos cuento de hadas en el que, según ese organismo, Comisiones Obreras se preparaba para asaltar, las armas en la mano, los cuarteles de Valencia. Vamos, una historieta en la mejor línea de Caperucita roja o de Blancanieves y los siete enanitos. Ni siquiera hace falta que lo desmientan los señores Camacho o Carrillo.

■JOSE LUIS CORTINA, JEFE DE LA AGRUPACION DE OPERACIONES ESPECIALES DEL CESID, SE HA DICHO QUE SI QUISIERA HABLAR CAERIAN ALTAS CABEZAS QUE POR EL MOMENTO NO SE SIENTAN EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS.

Sin embargo lo que sí es cirto es que el comandante José Luís Cortina, hombre de confianza de Armada y procesado con él, desempeñó un determinante, aunque oscuro papel en el desarrollo del golpe. No en vano este militar era, ni más ni menos, que jefe de la Agrupación de Operaciones y Misiones Especiales del CESID, uno de lo puestos claves en un Ejército que quiera dar un golpe. De él se ha dicho que, si quisiera hablar caerían altas cabezas que por el momento no se sientan en el banquillo de los acusados, puesto que está en posesión de importantes secretos de Estado. Pero en el juicio sabe que tiene que callar, cubrir a Armada y y a quien cubre éste...

Porque Armada es el hombre clave del proceso. El papel de los otros protagonistas juzgados se sabe cuál fue. Pero Armada guarda muchos secretos. Los demás procesados se escudan en Armada, y los abogados de aquellos argumentan que: "Armada dijo que detrás de todo estaba el Rey y los demás le creyeron". Pero, como señalaba un comentarista, la táctica defensiva de Armada tiene una baza importante por esa misma razón, ya que: "puesto el rey al corriente de las intenciones de Armada (proponer un Gobierno de coalición con miembros del PSOE y del P"C"E presidido por el) el rey en vez de impedir le esta iniciativa se limita a decirle por uno de sus colaboradores que tal propuesta no podía hacerse en el Congreso en nombre del rey".

¿Está claro o no?

ALGUNAS CONSIDERACIONES PROVISIONALES

Aquí hay varios juicios. Uno, de los militares que juzgan a otros militares según sus leyes, sus códigos, sus normas, sus claves, sus secretos y sus amistades. Hay otro juicio, que está siendo una piedra de toque (una más) para juzgar todo el proceso de la "transición democrática" y a dónde nos ha traido. Y hay otro juicio que nos lo han escamoteado y que era el de averiguar y conocer lo que pasó realmente el 23 F, cómo se prepararon estos hechos, quiénes se esconden tras el golpe, las complicidades, etc.

Lo que sí está claro es que tres semanas después de comenzar el juicio todavía no se han desvelado los entresijos de la trama golpista.

Lo que está ocurriendo en el juicio, las complicidades con los golpistas y la falta de reacción y de firmeza del Gobierno y los partidos colaboracionistas traduce el temor que inspiran a todos ellos cada vez más las reacciones y el chantaje de un Ejército franquista.

Pero si los hechos del 23 de febrero reciben una sanción que no satisfaga las exigencias de justicia y la voluntad de la opinión pública, entonces se puede afirmar que los días del régimen estarán contados.

La «reforma» del empleo comunitario....

(Sigue de pág. 1)

rados de Marinaleda, Lora del Rio o El Arahal entre otras localidades de estas dos regiones.

O sea un panorama monstruoso de hambre y miseria.

Pero es que la cuestión es ¡aún más criminal!, porque la "reforma" consiste en que gran parte de ese dinero va a destinarse a la "subvención a empresas agrarias privadas para la contratación de trabajadores que realicen laborales agrícolas no habituales, ahora abandonadas, dado el coste de la mano de obra" (Cinco Días, 27, 2, 82) Así esos millones van a ir a parar a las arcas de los terratenientes y de los grandes capitalistas del campo, que van a recibir un regalo de su Gobierno para que puedan contar con abundante mano de obra eventual y barata, aprovechando el hambre y la miseria de los trabajadores y así de paso quieren introducir la división y la competencia entre los trabajadores del campo, lo que esperan que les permita apretar el cuello aún más al conjunto de jornaleros y campesinos pobres.

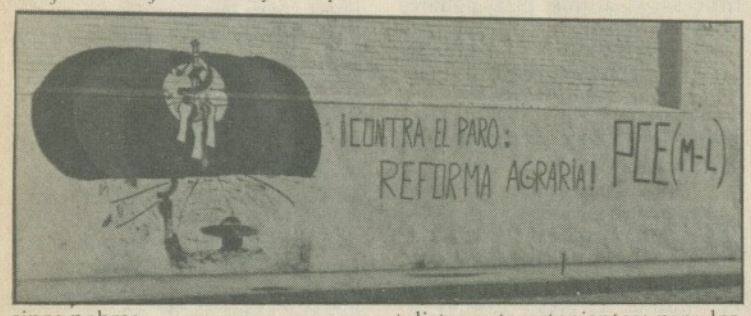

Claro que esto es lo único que se puede esperar de este régimen y este Gobierno que representa exclusivamente a los financieros y terratenientes y gestiona sus intereses, continuando la labor del franquismo.

Lo escandaloso (si fuera posible escandalizarse a estas alturas) es que esta política la hace el Gobierno con el apoyo de los cabecillas del PSOE–UGT y P"C"E–CCOO que firmaron el ANE (2) y que aprobaron sin rechistar la cantidad de 2.400 millones en los Presupuestos Generales del Estado y propiciaron un acuerdo en este sentido entre la llamada Junta de Andalucia y el Gobierno.

Si ahora arman un poco de alboroto en la prensa "en contra del proyecto del Gobierno" (en cuyas líneas maestras han participado) es en primer lugar porque quieren escurrir el bulto frente a la indignación de los jornaleros y campesinos pobres, que se están movilizando combativamente sobre todo en Andalucía y Extremadura; los cabecillas amarillos tienen los ojos puestos en las próximas elecciones en Andalucía y posteriormente en las generales.

Y en segundo lugar porque el proyecto del Gobierno les deja fuera, por el momento, de la gestión de esos miserables fondos y de esa política antiobrera y antipopular, pues ésta, estaría a cargo de delegados del Ministerio de Trabajo y de interventores del Estado (en lugar de los Ayuntamientos como hasta ahora) y el censo correría a cargo del Instituto Nacional de Empleo (INEM)

¿Se puede calificar de "oposición" una actitud tan rastrera?

Felipe González con todo descaro ha declarado en Almería: "El ANE es de un enorme valor que trasciende del valor sindical. Se puede decir que el sacrificio salarial alcanza la cifra de 200.000 millones de pesetas..."

Así de claro: dinero para los financieros nacionales e internacionales, para los grandes capitalistas y terratenientes; para los trabajadores paro, miseria y explotación, ese es el resultado de la política del Gobierno y los colaboracionistas.

La respuesta la tienen los jornaleros y campesinos pobres continuando las movilizaciones por obtener jornales que les permiten vivir y el derecho indefinido a la cartilla médica, por un puesto de trabajo y por arrebatar las tierras a los terratenientes.

Forjar al calor de la acción, la unidad obrera y popular en el campo y en las ciudades es el camino para lograr un Gobierno republicano y popular que confisque las tierras de los terratenientes y dé la tierra a los que la trabajan: que expropie a los financieros, monopolios y multinacionales y levante una economía al servicio de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Ese es el único camino para acabar con el paro y la miseria y ese es la esencia del programa de lucha de nuestro Partido, con el cual nos presentamos a las elecciones en Andalucía.

(2).– El ANE en su título 3, apartado 4 del Acta señala: "Se estima necesario reformar el actual sistema de empleo comunitario acordando criterios comunes para esta reforma... el Gobierno fijará para 1982 la misma cantidad señalada en el apartado b) para 1981 (20.000 millones) en pesetas constantes".

RECIENTEMENTE HA APARECIDO EL NUMERO 29 DE ASAMBLEA OBRERA. PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A:
A.O.A.
C/ Gravina 10, primero.
Madrid-4
Tn.: 232. 90.87

QUINCENA EN LUCHA

■**ALMANSA (Albacete)**: unos 2.800 trabajadores de 70 empresas del calzado han ido a la huelga. La lucha es contra los numerosos expedientes de crisis que han presentado las empresas. Se han perdido hasta ahora 800 puestos de trabajo.

En **LA CORUÑA** los trabajadores de la construcción y derivados del cemento fueron a la huelga en apoyo de sus reivindicaciones en el convenio colectivo.

■**BADAJOZ**: huelga general en la provincia, en protesta por la falta de fondos para el Empleo Comunitario y en apoyo de los 16 días de trabajo por mes acordados por el Gobierno y la Junta Regional. En 33 pueblos de la provincia se produjeron concentraciones y encierros.

■En **LA CORUÑA** se pusieron en huelga los trabajadores de tres sectores: transportes de viajeros, siderometalurgia y talleres mecánicos, afectando a toda la provincia. En el transporte de viajeros se registró un paro importante con repercusiones en los servicios escolares, líneas regulares y autobuses urbanos. La del sector siderometalúrgico también tuvo gran repercusión ya que la huelga fue total, afectando a parte de Pontevedra. Todas las huelgas fueron con ocasión de desacuerdos en relación con los convenios colectivos.

■En los Talleres Moreda de **GIJON** continúa en paro la totalidad de la plantilla, compuesta por 350 trabajadores. Estos realizaron un corte de carretera durante 15 minutos.

■Huelga en Duro Felguera, **(ASTURIAS)** durante 7 días por desacuerdo con la posición de la empresa de cara al convenio.

■Antracitas del Bierzo de **LEON**: a la huelga que se mantenía en la mina "Petra", en la negociacion del convenio colectivo, se han sumado en solidaridad los grupos "Arlanza" y "Carmen", en total son 480 trabajadores los que se encuentran en huelga.

■En CASA de **SEVILLA** se efectuó un paro de una hora en protesta por la forma como se está llevando la negociación del convenio colectivo. La factoría donde se llevó a cabo tiene 600 trabajadores.

■Cinco trabajadores de Laminaciones Lesaca en **RENTERIA (Guipúzcoa)** fueron detenidos por la policía y se les aplicó la Ley Antiterrorista.

■Huelga del Metal en **ASTURIAS**, catorce trabajadores fueron detenidos por la policía, acusándoles de formar piquetes informativos. La huelga del metal afectó a un 80 por 100 de los obreros.

■Alrededor de 1.500 trabajadores de Ensidesa recorrieron en manifestación los 9 Kms. que separan la factoría de **VERIÑA** del centro de **Gijón**

■CONTINUA AUMENTANDO EL PARO. Según datos del Instituto Nacional de Empleo, al terminar el mes de enero, el número de parados registrados en Oficinas de Empleo es de 1.786.583 o sea el 13,86 por 100 de la población activa. Con relación a enero de 1981 el paro ha aumentado **en un 20,8 por 100.**

■Los 80 trabajadores de la empresa textil Autoform de **ANTEQUERA (Málaga)** han cumplido una semana en huelga indefinida, por la falta de pago de los salarios de diciembre, enero, febrero y la extra de diciembre.

Encierros de delegados de personal y miembros de comités de empresa de grandes almacenes de **MADRID** y del Metal también de **MADRID.**

■Llegó a **BARCELONA** la columna de 190 trabajadores de la empresa Resistel Sandvik, dependiente de la multinacional sueca Sandvik que habían iniciado la marcha a pie en Martorell, en protesta por el inicio de un expediente que afectaría a 103 trabajadores, de los 217 que forman la plantilla.

■Los trabajadores de KYNOS dentro de las múltiples acciones que están llevando a cabo para defender sus puestos de trabajo, realizaron una concentración para protestar por la aprobación del expediente presentado y que afecta a la mayoría de la plantilla.

■Los trabajadores de la empresa municipal de agua y alcantarillado de **PALMA DE MALLORCA** inician, a partir del día 8 hasta el 11, huelgas y paros en protesta por la negociación del convenio colectivo.

■150.000 trabajadores del textil –cerca del 50 por 100– secundaron la huelga del sector para protestar por el cerrilismo patronal en el convenio.

■Continuando con las movilizaciones del Metal madrileño, el día 4 de marzo se celebró una manifestación en **VALLECAS**. A la misma asistió nuestro Partido, con una pancarta en la que se exigían puestos de trabajo. Al mismo tiempo se corearon consignas contra el ANE.

■Durante un día se mantuvieron encerrados 30 trabajadores de Minera de Andévalo en la provincia de **HUELVA**. El encierro se debió al retraso en la puesta en marcha del proyecto de Prereducidos del Sur, plan aprobado hace diez meses. Los trabajadores volvieron a encerrarse días despues, por la misma razón.

En Papelera Española en **RENTERIA (Guipúzcoa)**, 515 trabajadores iniciaron una huelga de dos días en apoyo de sus reivindicaciones en el nuevo convenio.

■CITESA de **MALAGA**: Cerca de 800 trabajadores que mantenían un encierro en las dependencias de la empresa, fueron desalojados por la policía. Esta medida fue tomada ante la intención de la patronal de presentar expediente de regulación de empleo. Ante esto, nuestro Partido en Málaga difundió un comunicado en el que señalaba que los planes de la patronal y el Gobierno coinciden junto con los de los colaboracionistas, en la aplicación del ANE, de las leyes represivas y fascistas que permiten asesinatos como los de Almería o Trebujena. El Partido termina llamando a luchar y sacar las movilizaciones a la calle.

■Los trabajadores de Superego, empresa que tiene factorías en **ALAVA, VIZCAYA y GUIPUZCOA**, continúan en huelga desde hace una semana en solicitud de mejoras laborales en el nuevo convenio. 150 trabajadores se manifestaron en Eibar.

■Los trabajadores de Fabra y Coats pararon durante dos días coincidiendo con la huelga del textil y en concreto contra el expeciente de regulación y los despidos; los trabajdores se concentraron a la puerta de la fábrica.

■Los 3.000 trabajadores de la empresa Nueva Montaña Quijano que se dedica a la fabricación de alambres de acero y con factorías en las localidades santanderinas de **LOS CORRALES DE BUELNA y NUEVA MONTAÑA**, comenzaron una huelga de 3 días, en protesta por el convenio.

■La huelga del METAL de la provincia de **LEON** afectó a un 90 por 100 de los trabajadores, En Ponferrada el paro fue total.

La totalidad de la plantilla de la empresa Hierros Madrid, unos 300 trabajadores, se concentraron en el Ministerio de Industria. Los trabajadores llevan sin cobrar desde el mes de diciembre.

■Se convoca huelga general en **ALAVA** con motivo del sexto aniversario del asesinato de cinco trabajadores el 3 de marzo de 1976 en Vitoria. La incidencia del paro fue variable. La policía detuvo a cinco personas que trataron de colocar un monolito en el lugar donde se produjeron los hechos, y también a grupos de personas que repartían folletos llamando a la huelga general.

■**PALENCIA** 700 mineros de la zona carbonífera del norte de la provincia se encerraron en sus instalaciones, en protesta por el cierre patronal, cierra motivado por la actitud de bajo rendimiento que estaban llevando a cabo los trabajadores, de cara a la negociación del conveio colectivo.

■Cuatro trabajadores del metal detenidos en **VALLADOLID** cuando formaban un piquete informativo. Todos fueron puestos en libertad, aunque han sido citados para acudir al Juzgado.

■Seis trabajadores heridos por la Guardia Civil en la central térmica de **ANLLARES DEL SIL (León).** . El conflicto afecta a unos 3.500 trabajadores de diferentes empresas del metal y la construcción. Los trabajadores constituyeron una Coordinadora de obra al margen de sindicatos, para negociar en bloque con las empresas (que están realizando las obras de la central térmica) una serie de mejoras salariales por encima del ANE, a lo que se negó la patronal amenazando con el cierre de las instalaciones. El resultado final fue que la Guardia Civil a requerimiento del Gobernador Civil disolvió a culatazos a los trabajadores que formaban parte de los piquetes informativos, siendo tomada la central por la misma Guardia Civil, que exigía la tarjeta de identificación y que volvió de nuevo a atacar a los trabajadores que no la llevaban.

MANIFESTACION CONTRA EL PARO

GIJON

El sábado día 6 se realizó una manifestación contra el paro y la crisis, convocada por la Comisión de parados de Gijón, que fue apoyada por todas las fuerzas políticas y sindicales asturianas, incluido nuestro Partido, a excepción del PSOE P"C"E y CC.OO.-UGT, los cuales, si bien asistieron a las reuniones unitarias preparatorias, negaron su apoyo a la convocatoria.

La manifestación estuvo precedida por un largo encierro de los parados y varias concentraciones de apoyo durante las dos semanas que duró el mismo.

A la manifestación acudieron unas 5.000 personas. Cabe destacar la presencia en bloque de los obreros de "Industria Laviada" que están llevando a cabo importantes acciones en las últimas semanas contra el peligro de cierre. Por la mañana del día 6 habían realizado una concentración en el centro de Gijón.

A lo largo del recorrido de la manifestacion se gritaron consignas tales como: "Contra el paro movilización"; "Trabajo sí, paro no"; "El paro es terrorismo de UCD"; "Contra el paro lucha y unidad:::; "Contra el paro, frente popular"; "Contra el paro huelga general", etc. La manifestación finalizó en la plaza del Ayuntamiento donde un representante de la comisión de parados, desde el balcón del mismo, hizo una intervención en la que se exponía la gravedad de la situación y se habló de ir a una huelga general, lo que fue fuertemente coreado por los manifestantes. También intervino un representante de los obreros de Industria Laviada.

CORRESPONSAL

Los obreros del tabaco en defensa del puesto del trabajo

CANARIAS

La patronal yanqui de INSULAR TABACALERA y de CANARIS CIGAR ha presentado expediente de regulación de empleo en la Delegación de Trabajo de Las Palmas.

Durante largos años la patronal imperialista yanqui ha venido embolsándose suculentos beneficios a costa de la explotación de los trabajadores, que han estado y están soportando ritmos de trabajo a destajo y míseras condiciones salariales. Durante los tres últimos años los trabajadores han visto reducirse el poder adquisitivo de sus salarios en cerca de un 10 por 100 respecto al Indice de Precios al Consumo y en la actualidad, el salario apenas si supera el salario base inerprofesional.

La patronal alega como motivo para el expediente de regulación de empleo una supuesta falta de mercado debida a la competencia de los cigarros procedentes del exterior, concretamente de Cuba.

Es decir, que se pretende que las consecuencias del supuesto problema, creado por la competencia capitalista de mercado las paguen los trabajadores con su puesto de trabajo.

Ante la situación planteada, el Partido ha hecho un llamamiento a los trabajadores de las fábricas mencionadas para llevar a cabo todo tipo de movilizaciones en contra de la regulación de empleo o cualquier otra medida tendente a hacer cargar a los trabajadores con la consecuencia de una situación que sólo ha provocado la patronal y el Gobierno, exigiendo el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Se ha celebrado ya una asamblea con la participación de todos los trabajadores de INSULAR TABACALERA y CANARIS CIGAR presidida por una pancarta en la que se decía "No a la regulación de empleo, queremos los puestos de trabajo". En dicha asamblea tomaron la palabra miembros de la AOA y del Partido, del comité de empresa que expusieron la situación, manifestándose los trabajadores contra la regulación de empleo. Al mismo tiempo se han planteado acciones concretas a llevar a cabo como concentraciones en las fábricas y en la Delegación de Trabajo y una manifestación.

Por otra parte el sábado día 27 de febrero se celebró una asamblea del sector del tabaco de Las Palmas convocada por la AOA, CC.OO., UGT y SOC, con la asistencia de trabajadores de INSULAR TABACALERA, CANARIS CIGAR, LUIS CORREA MEDINA, TABACANARIAS, etc., para analizar la situación por la que atraviesan los trabajadores del sector en Canarias y adoptar medidas de lucha, el problema del resto del sector es el mismo que el de INSULAR TABACALERA Y CANARIS CIGAR.

Se están celebrando reuniones de delegados y de trabajadores en general de todo el sector para llevar a cabo acciones y movilizaciones por la defensa del puesto de trabajo y contra las regulaciones de empleo que ponen en peligro alrededor de 1.500 puestos de trabajo, máxime teniendo en cuenta que el paro en Canarias alcanza ya cotas alarmantes.

CORRESPONSAL

BOLETINES DE UNIDAD DE CLASE

Continúan publicándose con regularidad lo Boletines de Unidad de Clase en diferentes fábricas y en otras salen por primera vez.

En FASA-RENAULT de Valladolid han publicado su Boletín número 7. En él insisten una vez más, en su rechazo al convenio.

El Boletín de SALTUV de Valencia está dedicado al convenio del 82, exponiendo la plataforma de Unidad de Clase de la AOA contra el ANE.

Por último, se ha publicado en Fuenlabrada (Madrid) el Boletín número 1 de la Corriente de Unidad de Clase de CC.OO. en la que fundamentalmente la línea de demarcación, de lucha y acción es "contra la patronal, el Gobierno, el ANE y quien lo firmó".

JOVEN JORNALERO ASESINADO

La semana pasada Ignacio Montoya, joven jornalero de Lebrija (Sevilla), caía asesinado por la espalda, por un Guardia Civil de Trebujena (Cádiz).

Pese a las calumnias lanzadas tanto por la Guardia Civil como por los Gobiernos Civiles de Cádiz y Sevilla, Ignacio Montoya era uno de los miles de jornaleros en paro, que tienen que buscarse mil formas para subsistir, por ejemplo recoger espárragos, como ocurrió en aquella ocasión y su único delito fue no oír las arbitrarias órdenes de alto de la Guardia Civil.

La respuesta de todos los jornaleros y el pueblo en general, fue rápida y tajante, pese a las amenazas del fascista Gobernador Civil de Sevilla. La huelga general en los pueblos de la zona (Lebrija, Trebujena, Cabezas de San Juan...) fue unánime así como masiva la manifestación de duelo y denuncia contra la Guardia Civil que se tuvo que encerrar en sus cuarteles.

En algunos pueblo, la represión impidió la extensión de la lucha como ocurrió en Medina Sidonia (Cádiz), donde nuestro camarada Antonio Gardón fue detenido por la Guardia Civil cuando, en unión de otros compañeros, llamaba a la huelga general. Siendo posteriormente puesto en libertad.

Manifestacion popular en Trebujena por el asesinato de un joven jornalero por la Guardia Civil.

Es de destacar que este criminal hecho se produce cuando el Gobierno monárquico se dispone a disminuir, aún más, los fondos del Empleo Comunitario. Y que actualmente sólo un miembro de cada familia puede acceder a la limosna que supone el Empleo Comunistario, en virtud de los acuerdos con el Gobierno de la Junta de Andalucía (PSOE, P"C"E y PSA). Con lo que automáticamente todos los jóvenes jornaleros, además de estar condenados al paro, no reciben ningún tipo de subsidio de desempleo.

Sólo una auténtica REFORMA AGRARIA que de la tierra a los que la trabajan puede sacernos a los jornaleros de la miseria que padecemos. Sólo la disolución de la Guardia Civil puede acabar con este rosario de crímenes contra el pueblo.

CORRESPONSAL

Euskalduna: Asamblea impulsada por la AOA

VIZCAYA

Tal y como estaba previsto, el día 24 de febrero ha tenido lugar una asamblea en los Astilleros de Euskalduna a la que han asistido 50 trabajadores convocados por la Comision de Tóxico, Penoso y Peligroso, con el apoyo de la AOA.

En la asamblea se hizo un balance de la actividad realizada, aprobándose ir al acto de conciliación en el IMAC de Bilbao, que se ha llevado a cabo el día 5 de marzo y en el que la empresa viene a repetir la cantinela de que, como ya han firmado el convenio, no están dispuestos a pagar lo que por ley corresponde.

La empresa, que reconoció la representatividad de la comisión que le había demandado, pese a no contar con el apoyo del comité de fábrica, quiere centrarlo todo en la globalidad del convenio, por más que el mismo sea una auténtica chapuza, cuyo objetivo fundamental que de sobra es sabido, es el de mermar los intereses de los trabajadores.

También en Euskalduna se ha presentado una denuncia ante la Delegación Territorial de Trabajo del Gobierno Vasco y se ha pedido un informe a la Inspección Provincial de Trabajo sobre las condiciones de toxicidad y penosidad en los departamentos de Buques Montura y Buques Acero.

CORRESPONSAL

Asamblea de Altos Hornos de Vizcaya

El día 2 de marzo, alrededor de 100 trabajadores de AHV revisaron en una asamblea en el Patronato de Sestao, convocada por la Comisión de Tóxico, Penoso y Peligroso, con el pleno apoyo de la AOA.

En la misma se realizó un balance de la actuación llevada hasta ahora y se leyó la síntesis del informe sobre Seguridad e Higiene, revisado por la Inspección Provincial de Trabajo de Vizcaya.

El día 3, a las 9 de la mañana, tuvo lugar el acto de conciliación en el IMAC de Bilbao contra la patronal de AHV y su comité de fábrica por haber firmado un convenio en el que en concepto de nocturnidad incumple la normativa vigente. Con un cinismo propio de los bonzos, Barastegui, bonzo de UGT, secretario del comité que vino acompañado de Garayo, de CC.OO. y de Torralba de ELA(a) reconoció que no sólo estaba incorrectamente pagado el plus de nocturnidad, sino que muchos otros conceptos no se atenían a la ley vigente, pero, añadió que como una asamblea les había facultado para firmarlo, por eso lo habían hecho. Ante nuestra insistencia por aclarar cuántos obreros asistieron a la asamblea y cuántos les habían votado que sí en la misma, se hizo el olvidadizo por lo que tuvimos que recordarle que fueron sólo 95 trabajadores quienes votaron afirmativamente el convenio, mientras que la reclamación está suscrita por más de 500 trabajadores.

En estos momentos está pendiente de realizar una entrevista con el jefe de personal para que se concreten si están dispuestos o no a negociar, de lo contrario y según se decidió en la asamblea del día 2, realizaremos asambleas departamentales para pasar a medidas de lucha más decididas.

CORRESPONSAL

Pegaso, otro ejemplo de confusión

MADRID

La AOA ha hecho público un comunicado en el que se analizan los resultados del referéndum del pasado día 18 de febrero sobre la huelga y que dio un resultado negativo a la huelga por 300 votos de diferencia.

La sección sindical de la AOA analiza la situación, basándola en cuatro puntos:

– Considera que el resultado negativo de este referéndum es debido a la confusión de la convocatoria.

–Que esta confusión ha sido creada al no plantear la huelga con objetivos claros, en oposición a la patronal y sus planes.

– Así, unos compañeros han votado **sí** a la huelga pensando que, a pesar de todo, había que movilizarse; y otros han votado no, porque este tipo de convocatoria no responde a los problemas reales de la plantilla sino que son "chanchullos" de Huertas Gitano y cía.

– Que no puede haber objetivos claros mientras se intente manipular nuestra lucha para llevarla a defender el, cada vez más, podrido plan 1.2.5.

Es por ello que la AOA manifiesta que esta situación va a agravarse ya que la empresa y los jerifaltes yanquis sólo tienen un objetivo y es muy claro: ampliar la movilidad, aumentar los ritmos de trabajo, reducir la plantilla y suspender temporalmente los contratos, situación que no se puede aceptar bajo ningún pretexto.

CORRESPONSAL

Asamblea del Partido en Castilla

El pasado fin de semana se celebró en Valladolid la asamblea general del Partido en Castilla.

Esta asamblea, presidida por los camaradas del comité regional y por una delegación del Comité Central, realizó un balance de la actividad de nuestro Partido en la región, en el marco de la preparación de la ya próxima III Conferencia Nacional del Partido.

En la asamblea estuvieron presentes camaradas de los distintos frentes de trabajo: movimiento obrero, movimiento ciudadano, Ayuntamientos, campo, parados, universidad, así como diversos amigos y simpatizantes.

En los informes presentados se constataron los avances logrados en el trabajo del Partido. A lo largo de las tareas de la asamblea se discutieron y tomaron resoluciones respecto al trabajo en el movimiento obrero y ciudadano, así como en el conjunto de los frentes de masas.

En la asamblea se eligieron los delegados a la III Conferencia Nacional y se reforzó la composición del Comité Regional.

Movilizaciones antifascistas con motivo del juicio por el 23-F

En el primer aniversario del intento de golpe de Estado por parte de los fascistas y militares y coincidiendo con el juicio farsa, nuestro Partido ha hecho público y difundido masivamente el comunidaco del Comité Ejecutivo. En **VALENCIA**, especialmente sensible al hecho, al haber sido allí donde los tanques de Miláns del Bosch pisotearon el derecho a la libertad, y a pesar de las prohibiciones, la J.C.E. (marxista-leninista) se mivilizó en los institutos, parando muchos de ellos, saliendo a la calle a manifestarse, llegando a ser detenidos dos jóvenes.

Cartel de la manifestación convocada por nuestro Partido y la Convención Republicana en Madrid contra el golpismo, por las libertades democráticas y por la República.

Así mismo, en **HUESCA** se convocó a una manifestación contra el golpismo y por la libertad. En **ASTURIAS** el Gobierno Civil se vio en la necesidad de publicar en la prensa local notas claramente cohercitivas contra la convocatoria de manifestación que nuestro Partido había realizado para el mismo día 23. Nuestro Partido hizo público un comunicado de prensa en el que denunciaba el comportamiento fascista del Gobierno Civil.

En cuanto a **MADRID** está prevista una manifestacion para el jueves, día 11, contra el golpismo y por las libertades democráticas, por la libertad de los presos antifascistas y por la República.

El franquismo que no cesa: 180 millones de pesetas costará la "adquisición" del Pazo de Meirás

La noticia podría parecer insólita, pero es evidente que poco tiene de sorprendente en esta España de la "transición", del continuismo monárquico. La que fuera residencia veraniega de uno de los mayores asesinos de la historia, del general felón que durante 40 años reprimió brutalmente al pueblo español, va a ser comprada a la familia de este criminal fascista por el Ayuntamiento de La Coruña en 180 millones de pesetas.

El Pazo de Meirás fue "donado" gratuitamente al asesino Franco en 1938. Después de 40 años de fascismo, tras un más que sospechoso incendio en 1978, supone hoy para el pueblo de La Coruña, que es quien ha de pagar su coste, una indignante carga más en sus economías.

Cuando en cualquier país mínimamente democrático, las propiedades usurpadas por nazis, fascistas y asesinos fueron justamente devueltas al pueblo, hace ya muchos años, en la España monárquica nos encontramos en 1982 con que la familia Franco va a percibir al contado esta fabulosa cantidad de dinero por una propiedad que, bajo la fuerza de las armas y el fascismo, había confiscado al pueblo de La Coruña. Increíble pero cierto.

Manifestación en Vigo contra la intervención norteamericana en Centroamérica

A pesar de la lluvia continuada que cayó sobre Vigo el día 20 de febrero, más de 1.000 personas se manifestaron contra la intervención yanqui en toda la América Central.

La manifestación fue convocada unitariamente por el Comité de Solidaridad con América Latina y por diferentes grupos, asociaciones vecinales, comités y organizaciones políticas, entre ellas nuestro Partido y sindicatos.

Se denunció el cinismo yanqui en su afán de disfrazar de "asesores" a sus militares y la entrega contínua que hace a los regímenes más sanguinarios de millones de dólares en armamento que sirve para la matanza del pueblo, que diariamente llevan a cabo las fuerzas imperialistas y sus secuaces.

Pierre Vilar con la Asociación de Amistad España-Albania en Barcelona

Pierre Vilar en un momento de su intervencion.

El día 26 de febrero en la Escuela de Profesores de Educación General Básica de Barcelona, ha tenido lugar una charla sobre Albania Socialista en la que han tomado parte el conocido historiador francés Pierre Vilar y varios miembros de la Asociación de Amistad España–Albania en Barcelona.

Durante el acto que contó con la presencia de más de un centenar de alumnos que llenaban el salón de juntas de la Escuela, se proyectaron diapositivas sobre un viaje a Albania organizado por la Asociación.

Jesús Enfedaque, en nombre de la Asociación, realizó un breve vistazo a la historia y los logros del pueblo albanés en los campos del desarrollo económico, social y cultural y seguidamente introdujo al historiador Pierre Vilar, quien contó las experiencias de su visita a Albania quince años atrás y cómo conocía por referencias el gran avance del pueblo albanés en todos los terrenos. El profesor Vilar destacó el sentido de la independencia nacional del pueblo albanés y su fidelidad a la historia y a sus antiguas tradiciones señalando que en Albania se ha combinado la revolución socialista con el nacionalismo entendido como defensa de la independencia nacional.

Posteriormente, tuvo lugar un coloquio con la intervención, a preguntas de los asistentes, del señor Vilar y los miembros de la Asociación presentes en el acto.

La charla-coloquio se cerró con la convocatoria de una nueva sesión sobre Albania en la que se tratarán diversos aspectos en concreto como la enseñanza, el desarrollo de las artes y otros.

EXTRACTOS DE LA INTERVENCION DE PIERRE VILAR

Yo he visitado Albania hace 15 o 16 años. Me considero un amigo de Albania y es por esto que he querido participar en esta charla, respondiendo a la invitación de la Asociación de Amistad España-Albania.

En el momento en que yo conocí Albania, vi unos deseos de modernizarse pero sin dejar de lado las tradiciones antiguas y la fidelidad a la historia. Había en el pueblo albanés un anhelo de combinar el nacionalismo entendido como defensa de la independencia nacional con la revolución socialista. En el campo internacional, Albania quería mantener relaciones con los otros países pero siempre basándose en el intercambio sin perder la independencia.

Hay que tener en cuenta el carácter mediterráneo del pueblo albanés: un país mediterráneo generalmente se especializa en un determinado producto, normalmente agrícola, que exporta en gran cantidad y debe importar lo demás. Esto ocasiona una dependencia. Creo que esto no se da en Albania, que es en gran medida autosuficiente.

En la mujer albanesa vi una cierta dependencia y desigualdad, pero también una voluntad de cambiar la situación. Cuando yo estuve en Albania, los albaneses se impresionaban al ver a mi mujer conducir el coche. Me han contado que ahora hay mujeres conduciendo grandes tractores.

Un gran éxito de Albania es la moral socialista de su pueblo. Las tradiciones mediterráneas y el hecho de no haber pasado por la degeneracion que causa el capitalismo en la conciencia de las gentes , han generado una solidaridad socialista en todo el pueblo y una sincera cordialidad y hospitalidad hacia los extranjeros.

Manifestación contra el golpismo en Avilés

El Partido Comunista de España (marxista-leninista), tras invitar a todas las fuerzas políticas y sindicales de Asturias con el fin de convocar una manifestación unitaria contra el golpismo el próximo 23-F, y dado que estas fuerzas hicieron caso omiso de la convocatoria, decidió convocar una manifestación el 23-F en el Parque de las MEANAS en Avilés a las 19 horas.

Esta decisión obedece a que nuestro Partido considera un deber y una necesidad para el pueblo, manifestarse contra el golpismo y por las auténticas libertades democráticas este 23-F en que se cumple un año del golpe y cuando se están llevando a cabo los juicios, momentos en que es más importante que nunca que quede claro el rotundo rechazo y la condena del golpismo y el fascismo por parte del pueblo.

El P.C.E. (marxista-leninista) solicitó el correspondiente permiso legar para la manifestación el día 12, el cual fue contestado por el Gobernador Civil el día 19, planteando defectos de forma que fueron solucionados en escrito presentado en el Gobierno Civil de Oviedo el sábado día 20, por lo cual la convocatoria sigue cubriendo todos los requisitos legales para hacerse y que está siendo ampliamente difundido en Avilés, así como en Gijón y otras localidades asturianas.

Avilés, a 20 de febrero de 1982

LA VOZ DE ASTURIAS/ MARTES 23 - FEBRERO 1982 — ASTURIAS

A pesar de la prohibición del Gobierno Civil, no ha habido desconvocatoria

El PCE (M-L) insiste en celebrar la manifestación contra el golpismo

Nota del Gobierno Civil — La Nueva España 23-F

NO ESTA AUTORIZADA LA MANIFESTACION DEL «PC-ML» PROYECTADA PARA EL DIA 23 EN AVILES

Ante el anuncio aparecido en algunos medios informativos de que el PC-ML ha convocado una manifestación en Avilés, coincidiendo con el primer aniversario del día 23 de febrero, este Gobierno Civil quiere hacer público, para conocimiento general, que dicha manifestación no esta autorizada.

La denegación del acto se basa en el artículo seis de la ley de 1976 que regula el derecho de reunión y establece la prohibición cuando existen motivos para estimar que de celebrarse podría dar lugar bien a alteraciones de orden público o a la comisión de actos tipificados como delitos en las leyes penales.

La prensa asturiana se hace eco de la manifestación contra el golpismo convocada por nuestro Partido.

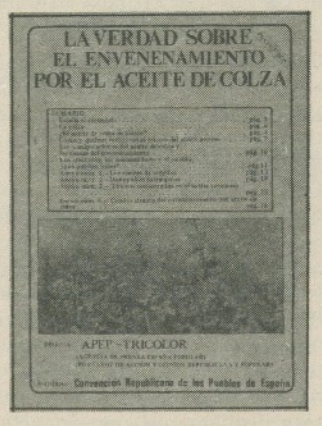
LA VERDAD SOBRE
EL ENVENENAMIENTO
POR EL ACEITE DE COLZA
APET - TRICOLOR
Convención Republicana de los Pueblos de España

"LA VERDAD SOBRE EL ENVENENAMIENTO POR EL ACEITE DE COLZA", interesante documento editado por "Tricolor" (Portavoz de Acción y Opinión Republicana y Popular) y la Agencia de Prensa España Popular.
Precio: 20 Ptas.
Pedidos: Convención Republicana de los Pueblos de España, C/ Gravina, núm. 10 primero MADRID–4

Movilización por la enseñanza en la emigración

BASILEA (Suiza)

El pasado 20 de febrero tuvo lugar ante el Consulado General de Basilea, a iniciativa de la Asociación de Padres de Familia de dicha ciudad, una concentración en la que tomaron parte un centenar largo de personas.

Dicha concentración fue motivada por la defensa de la Escuala Española, que se encuentra en peligro de desaparición, debido a que entre otros problemas, el profesorado ha visto reducido su salario en un 35 por ciento aproximadamente entre la devaluación de la peseta y la carestía de la vida en Suiza.

Nuestro Partido repartió una octavilla llamando a asistir a dicha concentración, para defender la Escuela Española en la Emigración de los ataques de la monarquía.

Dicha concentración fue la culminación de una semana de huelga realizada por el profesorado, en su mayoría a nivel de toda Suiza.

Es de destacar la labor de zapa realizada por los carrillistas y otros elementos aislados antiemigración, agentes de la monarquía en el seno del movimiento asociativo.

Como siempre, el P"C"E realizó toda una serie de maniobras y provocaciones para intentar aislar a nuestro Partido y así crear confusión entre la emigración más combativa. Una de estas maniobras fue oponerse a que nuestro Partido y la Asociación antifascista "Miguel Hernández" firmara la convocatoria, alegando que sólo lo harían partidos parlamentarios.

El Partido llevó una pancarta en la que se leía: "Defendamos la escuela española en la emigración", "OTAN no, escuelas sí", "Por la República".

La concentración terminó con una intervención del representante de la Asociación de Padres de Familia y en con otra del Partido, llamando a seguir la lucha por la defensa de la Escuela española en la emigración.

CORRESPONSAL

Por el Estatuto del refugiado político

(Comunicado del Tribunal Internacional)

PARIS

La Sección Francesa del Tribunal Internacional contra los crímenes del franquismo expresa su satisfacción por las declaraciones hechas públicas el pasado 20 de febrero por el Sr. Badinter, ministro de Justicia, según las cuales el Gobierno francés se opondrá a todo tipo de extradición hacia países donde no se respetan los derechos humanos.

Esa declaración de principios que está conforme con la política seguida en la práctica por el Gobierno actual de Francia desde que está en funciones, así como con las posiciones expresadas el pasado 30 de junio ante una delegación de nuestro Tribunal por una personalidad cercana al Presidente de la República, se aplica muy especialmente al caso de España, país en el cual las prácticas represivas heredadas del franquismo, y en particular los atentados contra la libertad de expresión, así como la tortura prolongada hasta la muerte no sólo no disminuyen sino que se intensifican de una manera alarmante.

El Tribunal Internacional contra los crímenes del franquismo subraya que el rechazo de las extradicciones está relacionado con la necesidad de establecer el Estatuto de Refugiado Político para todos los antifascistas españoles que lo puedan pedir.

Tal es hoy el caso del diputado vasco Francisco Letamendía, perseguido tras los incidentes acaecidos durante la estancia de Juan Carlos en el Parlamento Vasco, cuando no participó él mismo directamente en ellos.

La Sección Francesa del Tribunal Internacional contra los crímenes del franquismo invita al gobierno francés a responder a los deseos de todos los refugiados españoles que desean recobrar el Estatuto de Refugiado Político, arbitrariamente suprimido por el gobierno del Sr. Giscard d´Estaing, así como a acoger positivamente las demandas de todos los antifascistas españoles enfrentados con la represión política en su propio país de poder beneficiarse de dicho estatuto. Estas demandas están plenamente justificadas si se tienen en cuenta las graves violaciones de las libertades en España y las amenazas que pesan sobre el futuro, los complots y presiones de los sectores golpistas, que están hoy en el centro de la atención con motivo del juicio contra el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981.

CORRESPONSAL

París, 26-2-82

Huelga y represión en la hosteleria

MADRID

El día 5 de marzo comenzó la huelga de hostelería en Madrid, que durará hasta la noche del domingo, continuándose en días alternos.

Hay que señalar que el número de trabajadores detenidos por la policía en los piquetes informativos llegó a alcanzar los 200. Entre ellos, un compañero de la AOA, José Luis Martín, que fue también despedido, cuando le faltaban unos días para cumplir los seis meses de trabajo necesarios para cobrar el desempleo, trabajando además sin haber sido dado de alta en la Seguridad Social, por lo que la empresa fue denunciada.

Tenemos que decir que este compañero trabaja en un restaurante de lujo "Las Cortes", que acogió el día 24 de febrero a 16 oficiales militares que celebraron el aniversario del golpe, con vivas a Tejero y naturalmente la cuenta fue pasada a la Escuela del Estado Mayor del Ejército. La media del precio de este restaurante es de 3.500 a 4.000 ptas ¡por persona!

CORRESPONSAL

Abandono de la enseñanza en la emigración

PARIS

El Liceo español de Neuilly en París acoge a unos 300 jóvenes españoles es una buena muestra de la situación de abandono en que se encuentra la enseñanza para los hijos de los españoles en la emigración.

El responsable del gobierno por partida doble, en este caso por dependencia del Minsterio de Asuntos Exteriores y en general del Ministerio de Educación.

Al final del curso pasado se logró el cese de Predillo como director así como la participación de los padres en los organismos de dirección del Liceo.

Pero ahora ya, en pleno segundo trimestre, los padres y alumnos han podido comprobar que los cambios han sido mínimos y que las reivindicaciones fundamentales y que tocan sobre todo a la calidad de la enseñanza están aún por conseguir, entre ellas las más importantes son:

– Reforma democrática para la organización del Liceo.

– Planificación del curso escolar, contratar personal capacitado, el cese de algunos profesores, material didáctico a tiempo, de calidad y en número necesario.

– Que el curso escolar se corresponda con el período de curso francés.

– Mejoras en las condiciones higiénicas del Liceo y de la cantina.

– Orientación profesional universitaria.

– Asistencia social y sicológica.

– Biblioteca abierta y con materiales de calidad. Evaluación continua y exámenes más espaciados.

– Elecciones democráticas de los alumnos al Consejo de Dirección y a la Junta Económica.

Ante las próximas elecciones al Consejo de Dirección y a la Junta Económica del Liceo, nuestro Partido denuncia el hecho de que los padres estarán siempre en minoría en estos organismos y ello debido al reglamento de los mismos, lo que constituye un acto claramente antidemocrático. Pero, teniendo en cuenta el que la presencia de cuatro padres en el Consejo de Dirección y tres en la Junta Económica es un triunfo que se ha logrado tras muchos esfuerzos y puede ser una plataforma que sirva para impulsar la lucha por la reivindicación, llamamos a todos los padres a participar en estas elecciones y a votar a los compañeros que desde hace años están luchando, a los más representativos y que hoy por hoy están a la cabeza de la Asociación de Padres de Alumnos del Neuilly.

Exigimos además que el proyecto de reglamento interno sea efectivamente elaborado y discutido democráticamente por el Consejo de Dirección y ratificado por la Asociación de Padres de Alumnos.

La organización del P.C.E. (marxista-leninista) hace un llamamiento desde VANGUARDIA OBRERA a los padres y alumnos del Liceo de París de Neuilly a continuar la lucha por las reivindicaciones y a la emigración española en París para apoyarlas mucho más, uniendo esa lucha al rechazo de la Ley de Emigración de UCD que mantendrá el actual estado de la enseñanza en la emigración.

CORRESPONSAL

VIAJES
LA REPUBLICA POPULAR SOCIALISTA DE ALBANIA '82
La Asociación de Amistad España-Albania, con el fin de fomentar los lazos de conocimiento y amistad entre los dos pueblos, organiza los siguientes viajes en 1982.
ABRIL (*)
SALIDA DE MADRID EL DIA 1
REGRESO EL DIA 15
TRAVES. TO: NAPOLI, ZURICH, ZAGREB, TITOGRAD, ALBANIA
AGOSTO
SALIDA DE MADRID EL DIA 30 DE JULIO
REGRESO EL DIA 13
SALIDA DE MADRID EL DIA 13
REGRESO EL DIA 27
JULIO
SALIDA DE MADRID EL DIA 2
REGRESO EL DIA 16
SALIDA DE MADRID EL DIA 16
REGRESO EL DIA 31
SEPTIEMBRE
SALIDA DE MADRID EL DIA 3
REGRESO EL DIA 17
(*) Abril: por tratarse de estancia reducida de 10 días, el precio total de este viaje será de unas 49.000 pesetas
EL PRECIO TOTAL SERA DE 58.000 PESETAS Y EN EL SE INCLUYEN:
* VIAJE DE IDA Y VUELTA EN AVION. ESTANCIA: 16 DIAS
* PENSION COMPLETA EN HOTELES Y EXCURSIONES POR EL PAIS.
* SERVICIO MEDICO GRATUITO EN ALBANIA.
* ENTRADA A MUSEOS, CENTROS ARQUEOLOGICOS, ETC.
* VISADOS, Y OTROS SERVICIOS EN AEROPUERTOS, CARRETERAS, ETC.
SE ORGANIZARAN EXCURSIONES A LAS PRINCIPALES CIUDADES: TIRANA, DURRES, GJIROKASTRA, SHKODRA,... VISITAS A MUSEOS Y CENTROS ARQUEOLOGICOS (APOLONIA, MUSEO DEL ATEISMO, MUSEO DEL ARTE...), A DIVERSAS FABRICAS Y COOPERATIVAS, ETC.
LOS VISITANTES EN ALBANIA SE ALOJAN EN COMODOS Y MODERNOS HOTELES, CON AGUA CALIENTE Y FRIA, Y SE OFRECE A SUS HUESPEDES DISTINTOS ENTRETENIMIENTOS: ORQUESTA, BAILE, CINE,...
PLAZAS LIMITADAS
Información e inscripciones:
Asociación de Amistad España-Albania
Madrid: c/ Gravina, 10-1º izq. Tfno: 2329097
Barcelona: c/ Consell del Cent, 112. Tfno: 3253644
Bonafulla: c/ Juan de Garay 7 - bajo Tfno: 4384927
ASOCIACION AMISTAD ESPAÑA-ALBANIA

"Las tramas angloamericanas en Albania" por Enver Hoxha

Acaba de aparecer, editado en castellano, además de en otros idiomas, el libro del camarada Enver Hoxha "Las tramas angloamericanas en Albania". En él, Enver Hoxha analiza algunos de los problemas principales de la política exterior y la actividad diplomática llevada a cabo por el Movimiento de Liberación Nacional albanés, tanto durante la guerra como al término de la misma.

Relatando las experiencias y ejemplos vividos directamente por el Partido del Trabajo de Albania en esa epoca, Enver Hoxha va poniendo de manifiesto el caracter turbio y reaccionario de la diplomacia imperialista de lo que constituye un ejemplo típico la postura de la diplomacia inglesa y norteamericana ante "la cuestión de Albania".

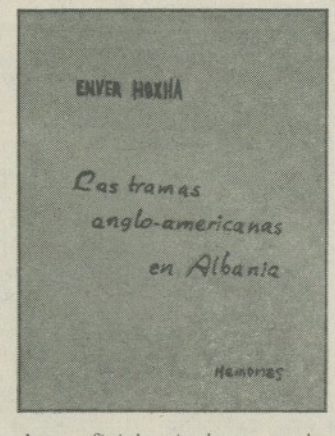

Los oficiales ingleses, y después de ellos los oficiales norteamericanos, encubrían –bajo la consigna de "ayuda en el terreno militar"– todo tipo de actividades de espionaje y contraespionaje, así como políticas. Ambas potencias imperialistas tenían un objetivo muy claro en relación al poder popular surgido de la Lucha de Liberación Nacional y dirigido por el PTA: boicotear este movimiento de liberación nacional y preparar el terreno a las fuerzas reaccionarias.

La negación de los derechos de Albania como estado aliado durante la II Guerra Mundial, el hecho de que haya sido boicoteada en distintas instancias internacionales, no son sino actos de represalia y castigo que ponen de manifiesto la hostilidad de la política angloamericana frente a una Albania que supo, bajo la dirección del PTA, responder adecuadamente a esas provocaciones y romper el bloqueo diplomático que los imperialistas pretendían.

VANGUARDIA OBRERA

Guatemala: Se intensifica la lucha patriotica guerrillera contra la farsa electoral

La sangrienta dictadura militar pro–yanqui se abatió sobre Guatemala en 1954, tras el derrocamiento del régimen democrático por la invasión de los marines yanquis, que acabó en un baño de sangre en el que fueron asesinados decenas de miles de demócratas.

Desde entonces, este país ha vivido en el reino del terror. El

Gobierno dice que en Guatemala no hay presos políticos y dice la verdad. Todos son ejecutados por el Ejército, la Policía y las bandas fascistas. Si entre 1961 y 1962 fueron asesinados más de 17.000 patriotas, entre 1966 y 1974 murieron a manos de la dictadura militar más de 20.000 y sólo en 1979 se registraron 2.000 asesinatos por las bandas fascistas.

En este país, donde el 2 por ciento de la población posee el 62 por ciento de la tierra

su triunfo asegurado de antemano.

Para darle mayor cinismo a esta farsa electoral, la oligarquía de Guatemala ha presentado a otros tres funcionarios de la dictadura militar, tan fascistas como el general Guevara, como candidatos de la "oposición" a las elecciones.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos de la oligarquía y el imperialismo yanqui para dar una máscara democrática a las elecciones, ocultando el verdadero rostro de ese régimen sanguinario, el más brutal y represivo existente hoy en América Latina, el pueblo no se ha dejado engañar, boicoteando la farsa electoral celebrada el pasado 7 de marzo, y de la que estaban excluidos de antemano la enorme mayoría de jornaleros y campesinos pobres "por no reunir los requisitos electorales".

La barbarie represiva de la dictadura militar guatemalteca alcanza proporciones inauditas.

donde más del 50 por 100 de la población es analfabeta y donde se somete al pueblo a una feroz explotación, la barbarie represiva de la dictadura militar alcanza proporciones inauditas: numerosas aldeas campesinas borradas del mapa con napalm, miles de desaparecidos, asesinatos políticos continuos, torturas salvajes que acaban con la mutilación y la decapitación, etc.

Al dictador Castillo Armas le sucedió el general Romero Lucas, el cual para dar una apariencia de legalidad a la dictadura militar fascista ha organizado ahora una farsa de elecciones a las que el Ejército ha presentado para suceder al general Aníbal Guervara, ministro de Defensa y hombre fuerte de los imperialistas norteamericanos, que tiene

Por el contrario, el pueblo guatemalteco está incrementando la resistencia y la lucha contra la dictadura, por medio de la guerrilla que ha tenido un gran desarrollo últimamente y en la que se integran todos los organismos de la verdadera oposición revolucionaria democrática y patriótica: Organización del Pueblo en Armas (ORP), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) (37 de cuyos militantes campesinos fueron abrasados vivos cuando ocuparon la embajada española), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y una parte del Partido Guatemalteco de los Trabajadores (PGT), que formaron el Frente Democrático contra la Represión en 1979 (FDR), creando posteriormente, en 1980, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

El Salvador: Los guerrilleros contra la creciente intervención yanqui

En El Salvador, el Gobierno del dictador militar Napoléon Duarte mantiene la fecha del 28 de marzo para la celebración de una farsa electoral, en unos momentos en los que se intensifican los enfrentamientos entre la guerrilla y las fuerzas del Ejército reaccionario produciéndose nuevos muertos y batallas a sólo 40 kilómetros de la capital, San Salvador.

Un grupo de guerrilleros salvadoreños.

Hay que destacar la intervención de Reagan el pasado 24 de febrero en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que ha expuesto abiertamente un plan dirigido a incrementar la militarización en toda la región y basado en lo que a El Salvador se refiere, en la aprobación por parte del Congreso norteamericano de un presupuesto de 6.000 millones de pts. destinado a "ayuda militar de urgencia", lo que proporcionará a la junta fascista de Duarte nuevos envíos masivos de helicópteros, camiones, armas militares, material de comunicaciones y entrenamiento, a cargo de instructores yanquis, para la lucha antiguerrillera.

Fuertes medidas represivas ante la farsa electoral.

La línea de los monopolios yanquis, de Reagan–Haig, se perfila cada vez más clara: represión brutal de la lucha y aspiraciones populares e intervención cada vez más intensa del imperialismo yanqui contra el pueblo y los patriotas salvadoreños.

En estas condiciones las elecciones del 28 de marzo no son sino una grotesca farsa y así lo ha entendido el movimiento guerrillero que no se ha prestado a este juego e intensifica su lucha contra la dictadura militar.

Canadá: En vísperas del IV Congreso del Partido [P.C.C.(marxista-leninista)]

Articulo de "Le Quotidien Popullaire du Canada". EXTRACTOS.

La cuestión del papel dirigente del Partido es también la cuestión del funcionamiento del conjunto del Partido, de la forma más organizada, con un plan de acción vigoroso, puesto en práctica a todos los niveles de la organización, movilizando a los obreros avanzados y a los otros elementos revolucionarios para aplicar la línea y conseguir resultados. El Partido ha prestado mucha atención a esta cuestión, eliminando sus imperfecciones y sus debilidades, las consecuencias nefastas del "pensamiento Mao Zedong"...

. . . . . .

Todo el trabajo del Partido se consolida al prestar constantemente atención a la revolucionarización de la organización de base y de los otros órganos del Partido. El objetivo de desarrollar el papel dirigente del Partido, la tarea bien definida para este periódo, proporciona la consciencia, el militantismo y la constancia para proseguir hasta el final este trabajo.

En vísperas del IV Congreso, el Partido desborda de entusiasmo revolucionario y uno de los factores de este entusiasmo es la consolidación de su organización de base y hoy en día, todo el Partido funciona en amplias regiones del Canadá que miles de kilómetros separan con un plan único y un sólo objetivo y de una forma organizada. Esta es la condicion necesaria para el desarrollo del papel dirigente del Partido. El Partido, en tanto que destacamento de vanguardia más organizado del proletariado, preserva su papel dirigente con una vigilancia revolucionaria y se desarrolla con una convicción y un vigor revolucionarios. No permite ninguna concesión a las presiones burguesas y revisionistas y no colabora con los líderes revisionistas modernos. Al contrario, la condición para desarrollar su papel dirigente es oponerse constante, firme, ideológica, política y organizativamente a todas las variantes del revisionismo moderno y abordar esta cuestión de una forma teórica y práctica. El Partido ya ha cumplido mucho en este terreno y seguirá, en este camino marxista–leninista revolucionario, desarrollando su papel dirigente para la unidad de la clase y para desarrollar la iniciativa y el vigor revolucionario de los explotados contra sus explotadores.

El Partido presta mucha atención al análisis de la situación nacional e internacional, al estudio de la teoría marxista–leninista en tanto que guía y al análisis de las condiciones objetivas y subjetivas. Por lo tanto, el Partido ha llegado a la conclusión de que el desarrollo del papel dirigente del Partido es la condición necesaria para la preparación de las condiciones subjetivas y es en esta perspectiva en la que el Partido fija todas las otras tareas. En vísperas del IV Congreso, todo el Partido esta organizado para cumplir esta tarea.

Cabecera de "Le Quotidien du Canada Populaire", órgano del Comité Central del Partido Comunista de Canadá (marxista–leninista)